



Junta de Andalucía

Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad

Pegar fotografía
color,
tamaño carnet



SOLICITUD DE LA TARJETA ANDALUCÍA JUNTA SESENTAYCINCO

- TARJETA ANDALUCÍA JUNTA sesentaycinco
 TARJETA ANDALUCÍA JUNTA sesentaycinco ORO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE					
PRIMER APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:		NOMBRE:	
DNI/NIE/NIF:		SEXO: <input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER		FECHA NACIMIENTO:	
TELEFONO FIJO:	TELEFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:			
DOMICILIO:					
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:				
POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:
CÓD. POSTAL:					

2. INGRESOS PERSONALES DURANTE EL AÑO ANTERIOR (€)	
(Cumplimentar sólo si solicita la Tarjeta Andalucía Junta sesentaycinco Oro)	
2.1.- INGRESOS DE TRABAJO O PENSIÓN	<input type="text"/>
2.2.- RENTA CAPITAL MOBILIARIO	<input type="text"/>
2.3.- RENTA CAPITAL INMOBILIARIO	<input type="text"/>
2.4.- OTROS INGRESOS	<input type="text"/>
TOTAL INGRESOS	<input type="text"/>

3. CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE Y CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO
<p>Marque una de las opciones:</p> <p><input type="checkbox"/> La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad y de sus datos de residencia a través del Sistema de Verificación de Datos de Residencia.</p> <p><input type="checkbox"/> NO CONSIENTE y aporta la documentación acreditativa: copia autenticada del DNI/NIE y fotocopia autenticada del Certificado de Empadronamiento.</p>

4. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.</p> <p>En a de de</p> <p style="text-align: center;">LA PERSONA SOLICITANTE</p> <p>Firmado:</p>

***DIRIGIDO A LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía cuya dirección es C/Seda, nave 5. 41071. Sevilla.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.assda@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la tramitación y gestión de la concesión y emisión de la Tarjeta Andalucía Junta sesentaycinco o de la Tarjeta Andalucía sesentaycinco oro, así como la gestión de todas las prestaciones y servicios vinculados a ellas, cuya base jurídica es el Decreto 76/2001, de 13 marzo, por el que se regula la concesión y uso de la Tarjeta Andalucía Junta sesentaycinco.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

- 1.-Recomendamos adjunte fotocopia de su D.N.I. o documento identificativo equivalente.
- 2.-Requisitos para ser beneficiario/a de la Tarjeta Andalucía Junta sesentaycinco:
 - Tener cumplidos 65 años.
 - Estar empadronado/a en un municipio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- 3.-Requisitos para ser beneficiario de la Tarjeta Andalucía Junta sesentaycinco ORO:
 - Cumplir las condiciones establecidas en el apartado 2.
 - Tener unos ingresos personales durante el año anterior a la solicitud inferiores al 75% del Salario Mínimo Interprofesional, calculados conforme se establece en la disposición transitoria segunda del Real Decreto - Ley 3/2004, de 25 de junio (BOE nº 154 de 26/6/2004).
- 4.-Para la cumplimentación, en su caso, del apartado 2 de la solicitud, serán computados los ingresos totales obtenidos por el/la solicitante en el año anterior al de la solicitud, conforme al siguiente desglose:
 - 4.1.- **Ingresos de trabajo o pensión:**
Ingresos brutos procedentes de trabajo o pensión de cualquier tipo.
 - 4.2.- **Renta capital mobiliario:**
Ingresos brutos procedentes de rendimientos de capital mobiliario (intereses, dividendos, etc.).
 - 4.3.- **Renta capital inmobiliario:**
La cantidad mayor obtenida entre los rendimientos efectivos del capital inmobiliario o el 2% del valor catastral del mismo, exceptuada la vivienda habitual.
 - 4.4.- **Otros ingresos:**
Cualquier otro tipo de ingresos.
- 5.- Lugar de presentación:
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Apartado de Correos 1.130
41080 - Sevilla